

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 804

Impreso el día 27 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO REGIONAL

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el estado y la evolución del denominado Plan Belgrano. **Kosiner, Martínez Campos, Snopek, Tomassi, Rubín, Isa y David.** (5.285-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Kosiner, Martínez Campos, Snopek, Tomassi, Rubín, Isa y David, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, que informe a esta Honorable Cámara sobre las siguientes cuestiones relacionadas con el estado y la evolución del denominado Plan Belgrano; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2016.

Myrian del Valle Juárez. – Lautaro Gervasoni.
– Alfredo H. Olmedo. – Elva S. Balbo. –
Eduardo S. Brizuela del Moral. – Graciela
Cousinet. – Jorge D. Franco. – Ana C.
Gaillard. – Silvia R. Horne. – Marcelo A.
Monfort. – Héctor E. Olivares. – Carlos A.
Selva. – Alejandro Snopek.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, que informe a esta Honorable

Cámara sobre las siguientes cuestiones relacionadas con el estado y la evolución del denominado Plan Belgrano:

1. La identificación de las obras totales que quedarán comprendidas dentro del Plan Belgrano, el presupuesto aproximado que se estima para ellas y su plan temporal de ejecución.
2. El modo en el cual las mencionadas obras serán financiadas, incluyendo moneda, plazos y –en el caso de que ya se les haya asignado– origen de los fondos.
3. El estado de ejecución de las obras relativas al programa para el caso de que se haya iniciado alguna.
4. Los criterios de selección que se utilizarán en las licitaciones de las obras comprendidas en el programa.

*Pablo F. J. Kosiner. – Néstor J. David. – Evita
N. Isa. – Gustavo J. Martínez Campos. –
Guillermo Snopek. – Néstor N. Tomassi.
– Carlos G. Rubín.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Kosiner, Martínez Campos, Snopek, Tomassi, Rubín, Isa y David. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Myrian del Valle Juárez.

* Art. 108 del reglamento.